ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y DE EVALUACIÓN DE LA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE SIMACOTA – SANTANDER.

En la Sala de Juntas de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, siendo las 9:00 a.m. del veintisiete (27) de enero del 2026, se reunieron los integrantes del comité de contratación y evaluación de ofertas así: **JOHANNA QUINTERO LIZARAZO,** Enfermera Profesional, quien acude como representante del área asistencial, la doctora **ANYELA ANDREA VILLAREAL MORALES**, quien acude como Conductor, y la **Dra. JULIANA ANDREA MOVIL JAIMES**, Asesora Jurídica Externa, como invitada**,** con el fin de analizar, estudiar y decidir respecto a las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación directa adelantado por la E.S.E. cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM), LUBRICANTES Y FILTROS PARA LAS AMBULANCIAS Y PLANTA ELÉCTRICA, DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE SIMACOTA, SANTANDER".**

EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR ENTRE OTRAS LOS SIGUIENTES INSUMOS:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	VALOR
01	ACPM	GALON	$10.940
02	GASOLINA CORRIENTE	GALON	$16.140
MITSUBISHI PLACAS OSA -555			
03	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$24.910
04	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	$36.676
05	HELIX 20W50 5/4	UNIDAD	$217.035
06	ENGRASE	UNIDAD	$6.678
07	FILTROS DE COMBUSTIBLE 2	UNIDAD	$155.820
TOYOTA HILUX PLACAS OSF-148			
08	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$27.030
09	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	$37.736
10	HELIX 20W50 5/4	UNIDAD	$217.035
11	ENGRASE	UNIDAD	$6.678
12	FILTROS DE COMBUSTIBLE 2	UNIDAD	$ 155.820
DIMAX PLACAS OSA-961			
13	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$25.599
14	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	$42.877
15	MOBIL 15W-40 5/4	UNIDAD	$150.255
16	ENGRASE	UNIDAD	$6.678
17	FILTROS DE ACPM 2	UNIDAD	$155.820
NISSAN PLACAS OSB-155			
18	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$26.712
19	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	$46.746
20	MOBIL 15W-40 5/4	UNIDAD	$150.255
21	FILTROS DE ACPM 2	UNIDAD	$89.040
22	FILTRO DE COMBUSTIBLE TRAMPA	UNIDAD	$72.345
LAN CRUSER TOYOTA – OSF 147			
23	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$44.520
24	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	$66.780

25	MOBIL 15W-50 5/4	UNIDAD	$150.255
26	ENGRASE	UNIDAD	$6.678
27	FILTROS DE ACPM 2	UNIDAD	$155.820
PLANTA ELECTRICA			
28	RIMULA 15W-40 GALON	UNIDAD	$131.334

Se envió solicitud de cotización y/o presentación de propuesta al posible proponente de conformidad con lo acordado en el manual de contratación de la E.S.E., recibiendo propuesta del siguiente oferente:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA "COOTRASARAVITA LTDA".
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 890.201.509-9
REPRESENTANTE LEGAL	HERIBERTO ORTIZ BARRAGAN
CEDULA DE CIUDADANIA	91.106.262 de Socorro Santander.
DIRECCIÓN	Carrera 17 N 14-32/38 Barrio Naranjito Socorro, Santander
TELÉFONO	7272048 – 3187172496 – 3183413854
CORREO ELECTRÓNICO	cootrasaravita@hotmail.com

De acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Hospitalaria verifique la idoneidad requerida y relacionada con la prestación de servicios de que se trate, sin que sea necesario obtener previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Para efectos de llevar a cabo la Contratación Directa; una vez elaborados y revisados los estudios previos, se analiza la idoneidad del contratista de acuerdo a los documentos aportados, así:

1. IDONEIDAD DEL CONTRATISTA			
1.1 REQUISITO PARA ACREDITAR LA IDONEIDAD DEL OFERENTE	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	**NO APLICA**
Propuesta Técnico Económica	**X**		
Soporte de Estudios (Bachiller, Técnico, Pregrado, Posgrado, seminarios, Diplomados.			**X**
Soportes de Experiencia Laboral (certificaciones o actas de liquidación)	**X**		

Hoja de vida de la función pública DAF - SIGEP (PERSONA NATURAL O JURIDICA)	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o RL persona jurídica)	X		
Fotocopia de la libreta militar (Varones Menores de 50 años)	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si le aplica)			X
Declaración juramentada de bienes y renta y conflictos de interés	X		
Registro Mercantil (Cámara de Comercio para quienes ostenten esta calidad)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X		
Manifestación Expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X		
Certificación de aportes a SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS, junto con su comprobante de pago.	X		
Certificación de Acreditación de Pago de Parafiscales (Persona Jurídica)	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría Personal Natural / Jurídica)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría - Personal Natural /Jurídica)	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional- Personal Natural)	X		
Certificado de Registro de Medidas Correctivas (P. natural o RL P. jurídica)	X		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Examen Médico Preocupacional Ingreso			X
Certificado inscripción Rethus (Personal médico y asistencial)			X
Carné esquema vacunación: Anticuerpos hepatitis B, Influenza, Covid -19, tétano, fiebre amarilla (personal asistencial y servicios generales)			X
Certificado vigente Curso de reanimación avanzado ACLS (Personal médico y Jefe enfermería)			X
Certificado vigente Curso Reanimación Básica (RCP- BLS) CURSO DE REAMINIMACION PULMAR BASICO (BLS), PRIMEROS AUXILIOS (Personal asistencial y conductores)			X
Curso vigente de atención a víctimas de violencia sexual, familiar e infantil (Personal médico y Jefe enfermería)			X
Curso de manejo defensivo (conductores)			X
curso de atención a víctimas de agentes químicos (personal asistencial)			X
Formato de Selección de Proveedores	X		
Soporte de consulta en el portal anticorrupción de Colombia – PACO	X		

Compromiso anticorrupción	X		
Autorización de Datos Personales	X		

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA "COOTRASARAVITA LTDA"**, Cuyo **NIT No. 890.201.509-9,** Representada Legalmente por la Señora **LUISA FERNANDA RINCÓN SALAS,** Identificada con cédula de ciudadanía N 37.949.298 de Socorro Santander, cuenta con los requisitos de Idoneidad relacionada, que la hacen idónea para ejecutar el contrato a celebrar y así mismo, se han verificado los respectivos documentos soporte, aportados por la misma.

En este estado el comité de contratación de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander, sobre la base de la verificación antes señalada, deja constancia de la idoneidad relacionada con la prestación del servicio profesional objeto del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia, se firma en Simacota, Santander; el veintisiete (27) días de enero de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
ANYELA ANDREA VILLARREAL MORALES
Técnico Operativo Administrador de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Simacota, Santander

ORIGINAL FIRMADO
JOHANNA QUINTERO LIZARAZO
Enfermera Profesional, quien acude como representante del área asistencial.

ORIGINAL FIRMADO
JULIANA ANDREA MOVIL JAIMES
Asesor Jurídico Externo – Invitado.